

Boletín Bimestral No. 11
Noviembre 2010

INDICADORES INSTITUCIONALES, SOCIALES, ECONÓMICOS Y Ambientales de Galápagos

ASÍ VAMOS
Indicadores Institucionales, Sociales, Económicos y Ambientales de Galápagos
Boletín No. 13
Noviembre 2010
Pto. Baquerizo Moreno
Galápagos - Ecuador

Agradecemos a las siguientes entidades que proveyeron información para este boletín:

- CGREG: Consejo de Gobierno de Galápagos
- SRI: Servicio de Rentas Internas
- BNF: Banco de Fomento
- INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Contenido: Sistema Integrado de Indicadores de Galápagos
Dirección: Fabián Zapata
Elaboración: Mónica Sorla, Unidad de Manejo de Información y Estadística-CGREG
Revisión: Marco Oviedo y Carlos Macías
Diseño e Ilustración: Jorge Sotomayor
Fotografías de Portada: Jorge Sotomayor

Una producción del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos
Si desea que sus fotografías sean publicadas, envíenos a: asivamos@cgg.gov.ec
j.sotomayor@cgg.gov.ec

ÍNDICE

- Pág. 4 Postulación e inserción laboral de los residentes permanentes de Galápagos
- Pág. 7 Condición de actividad de la población en edad de trabajar
- Pág. 9 Tasa de desempleo de la población en edad de trabajar
- Pág. 11 Nivel de instrucción de la población en edad de trabajar
- Pág. 13 Distribución de ocupación por rama de actividad
- Pág. 14 Recaudación tributaria
- Pág. 17 Capital girado en servicios financieros públicos
- Pág. 19 Distribución del monto de la inversión pública en Galápagos
- Pág. 22 Aprende jugando

Cite-se: Sistema Integrado de Indicadores de Galápagos. Así Vamos: Económico. Boletín No. 13 noviembre 2010. Pto. Baquerizo Moreno, Galápagos.

INTRODUCCIÓN

Ponemos en sus manos el boletín informativo Así Vamos Galápagos, económico. Esta publicación, posee siete de los 19 estadísticos económicos que son parte del Sistema Integrado de Indicadores (SIIIG). Los datos y cifras presentadas a continuación, fueron provistos por la comunidad de Galápagos a través de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada en el año 2009. También por entidades como el CGREG, el INEC, el SRI, el Banco de Fomento entre otros. El análisis, seguimiento, y actualización periódica de los indicadores es responsabilidad del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y sirven para informar a la comunidad sobre el estado situacional de Galápagos, permitir una rendición de cuentas transparentes y promover la participación ciudadana en la construcción de mejores escenarios para Galápagos.

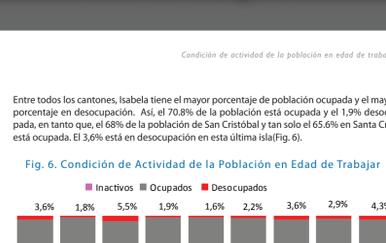
Le invitamos a usar esta información y participar en las encuestas de percepción ciudadana, próximamente disponible en nuestra página web institucional. A la vez pedire que nos haga llegar sus comentarios y sugerencias a asivamos@cgg.gov.ec. Agradecemos a todas las personas que hacen posible esta publicación.

POSTULACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE LOS RESIDENTES PERMANENTES DE GALÁPAGOS

Estos indicadores miden la cantidad de residentes permanentes de Galápagos que postulan y acceden a los empleos disponibles dentro del Sistema de Gestión de Empleo (SGE). Se calcula dividiendo el número de plazas postuladas o el número de empleos ocupados para el total de empleos disponibles. El SGE fue lanzado oficialmente en agosto de 2007 y constituye una importante herramienta de empuje entre la demanda laboral y el recurso humano disponible en la Provincia de Galápagos. Es necesario indicar que el sistema no tiene una cobertura total aún, pues hay empleos que no entran al sistema debido a que se contratan a residentes permanentes directamente. Se carece de datos comparativos con el continente.

En el 2009, 44 de cada 100 plazas de trabajo tienen postulantes que cuentan con perfiles adecuados, sin embargo únicamente 13 de estas son ocupadas por residentes permanentes (Fig. 1). Esto es un porcentaje de postulación del 44% y de inserción laboral de tan sólo el 13% (Fig. 1).

Fig. 1. Porcentaje de Postulación e Inserción Laboral de los Residentes Permanentes



En el año 2009, el Sistema de Gestión de Empleo, registró un total de 2481 plazas laborales en la Provincia, de las cuales el 69,2% fueron ofertadas en Santa Cruz, el 25,5% en Cristóbal y el 5,4% en Isabela (Fig. 2).

Fig. 2. Oferta de Empleos por Cantón 2009 en el SGE



Los ocho sectores que requieren de mayor mano de obra son turismo (33%), comercio y ventas (22,5%), el sector público (11,9%), trabajos domésticos (8,7%), agrícolas (5,9%), de construcción (5,7%), artesanales (4%), y los centros nocturnos (2,9%) (Tabla 1).

Tabla 1. Empleo Ofertados en el SGE 2009

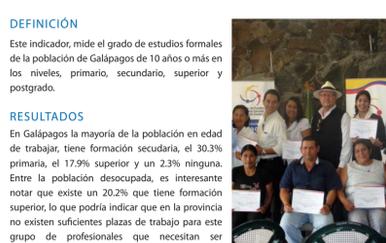
Sector	Isabela	San Cristóbal	Santa Cruz	GALÁPAGOS
Turismo	14,3%	21,4%	30,8%	33,0%
Comercio	50,4%	16,5%	21,2%	21,5%
Público	10,5%	21,4%	8,4%	11,9%
Doméstico	5,3%	10,0%	8,6%	8,7%
Agrícola	-	9,8%	5,0%	5,9%
Construcción	7,5%	6,6%	5,2%	5,7%
Artesanal	3,0%	2,8%	4,4%	2,9%
Centros Nocturnos	9,0%	6,6%	1,0%	4,0%
ONG's	-	0,2%	2,5%	1,8%
Educación	-	2,2%	1,6%	1,7%
Transporte	-	0,6%	2,2%	0,7%
Salud	-	0,8%	0,9%	0,8%
Medios Comunicación	-	0,3%	0,2%	1,2%
Pesca	-	0,8%	0,1%	0,2%
Total	133	632	1716	2481
%	100%	100%	100%	100%

El SGE detectó que las principales causas de una baja reclutación de residentes permanentes eran: los horarios extensos de trabajo, bajos salarios, perfiles demasiado altos, resistencia a contratar mano de obra local, conflicto de intereses de los empleadores con personas del continente.

DATOS HISTÓRICOS

En los últimos tres años, el turismo ha generado significativamente más empleo que el resto de sectores, seguido por las actividades comerciales y ventas. Sin embargo, en los dos últimos años, la oferta de empleos parece haber disminuido con respecto al 2007, esto es algo que hay que continuar observando para establecer tendencias. En el 2009, los empleos en comercio y ventas fueron un 295% más que en el 2008 (Fig. 4).

Fig. 4. Número de Plazas Laborales Por Sector en el SGE

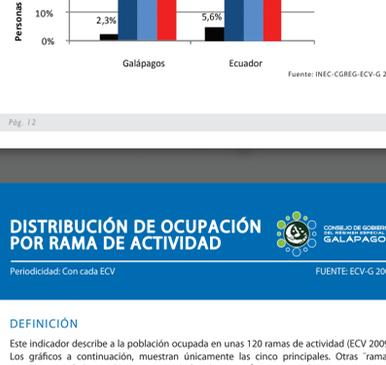


CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

Este indicador describe el número de personas de 10 años o más que están ocupadas, desocupadas e inactivas en la Provincia (ECV-G 2009).

De acuerdo a la ECV-G 2009, el 66,8% de la población se encuentra ocupada, el 3,5% de desocupada y el 29,7% inactiva (Fig. 5). Dicho de otro modo, por cada 100 personas, aproximadamente 67 ocupadas, 4 están en desocupación y 30 están en inactividad. Se observa una alta proporción de inactividad. Esto es particularmente cierto en las mujeres, pues un 37,8% está en este estado, principalmente en el área rural.

Fig. 5. Ocupación de la Población en Edad de Trabajar



Entre todos los cantones, Isabela tiene el mayor porcentaje de población ocupada y el menor porcentaje en desocupación. Así, el 70,8% de la población está ocupada y el 1,5% de desocupada, en tanto que, el 68% de la población de San Cristóbal y tan solo el 65,6% en Santa Cruz está ocupada. El 3,6% está en desocupación en esta última isla (Fig. 6).

Fig. 6. Condición de Actividad de la Población en Edad de Trabajar



GALÁPAGOS Y EL ECUADOR CONTINENTAL

En general se puede decir que en Galápagos el porcentaje de población ocupada es mayor que en el continente en 12,8 puntos porcentuales más. El porcentaje de la población inactiva es menor en las islas que en el resto del país en 12 puntos porcentuales. Pero la desocupación en el área rural es mayor en Galápagos que en el continente (3,5% versus 2,1%). Es decir, por cada 100 personas hay casi 4 que no tienen trabajo en Galápagos versus 2 en el continente (Tabla 2, Fig. 5).

Tabla 2. Distribución de la Población en Edad de Trabajar a Nivel Nacional

	Ecuador	Rural	Urbano	Nacional
Ocupados	56,9%	56,9%	52,6%	54%
Desocupados	2,1%	2,1%	4,5%	3,7%
Inactivos	41%	41%	42,9%	42%
Total	100%	100%	100%	100%

TASA DE DESEMPLEO DE LAS PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR

Esta tasa mide la cantidad de personas que no tienen el Trabajo Económicamente Activo (PEA) que no tiene un trabajo. Se calcula dividiendo el número de desempleados para el total de la Población Económicamente Activa (PEA).

Se calcula que la tasa de desempleo en Galápagos es del 4,9%, es decir, 5 personas de cada 100 económicamente activas están desocupadas (ECV-G 2009) (Fig. 7). Es interesante notar, que el 51,6% de la población que está en búsqueda activa de empleo está dispuesta a trabajar en 'lo que salga', en tanto que el 18,3% busca exclusivamente en hoteles y restaurantes, el 14% en el sector público, 5,4% en comercio y el 10,6% en otras actividades (Figs. 8, 9).

Fig. 7. Población Económicamente Activa (PEA) que está Desocupada por Falta de Empleo



ÁREAS EN LAS CUALES LA POBLACIÓN BUSCA EMPLEO POR CANTÓN

En San Cristóbal, el 55,1% de la población busca empleo en hoteles y restaurantes, el 10,1% en comercio y el 21,4% en otros sectores. En Isabela, el 58,3% busca en hoteles y restaurantes, el 25,0% en comercio y el 16,7% en otros. En Santa Cruz, el 50,2% busca en hoteles y restaurantes, el 21,1% en comercio y el 12,9% en otros.

Fig. 8. Áreas en las cuales la Población Busca Empleo por Cantón

ÁREAS EN LAS CUALES LA POBLACIÓN DE EDAD DE TRABAJAR BUSCA EMPLEO

En el área rural, el 54,7% busca en hoteles y restaurantes, el 11,2% en comercio y el 2,3% en otros. En urbano, el 51,6% busca en hoteles y restaurantes, el 14,0% en comercio y el 17,8% en otros. En Galápagos, el 51,6% busca en hoteles y restaurantes, el 10,6% en comercio y el 14,1% en otros.

Fig. 9. Áreas en las que la Población de Edad de Trabajar Busca Empleo

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

Este indicador mide el grado de estudios formales de la población de Galápagos de 10 años o más en los niveles, primario, secundario, superior y postgrado.

En Galápagos la mayoría de la población en edad de trabajar, tiene formación secundaria, el 30,3% primaria, el 17,9% superior y un 2,3% ninguna. Entre la población desocupada, es interesante notar que existe un 20,2% que tiene formación superior, lo que podría indicar que en la provincia no existen suficientes plazas de trabajo para este grupo de profesionales que necesitan ser reintegrados (Figura 10).

Fig. 10. Nivel de Instrucción de la Población en Edad de Trabajar

INSTRUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CANTONES

En San Cristóbal, el 47,4% de la población tiene formación secundaria, el 29,2% primaria, el 20,7% superior y el 2,7% ninguna. En Isabela, el 56,0% de la población tiene formación secundaria, el 28,7% primaria, el 12,4% superior y el 2,9% ninguna. En Santa Cruz, el 49,7% de la población tiene formación secundaria, el 30,8% primaria, el 17,6% superior y el 1,9% ninguna.

Fig. 11. Instrucción de la Población por Cantones

GALÁPAGOS Y EL ECUADOR CONTINENTAL

En el continente, la mayoría de personas en edad de trabajar (el 42,5%) tiene terminada la primaria, en tanto que en Galápagos la secundaria (el 49,5%). El porcentaje de población sin ninguna educación es mayor en el continente que en Galápagos (5,6% versus 2,3%). Algo que se puede resaltar es que a pesar de que existen pocas universidades en la Provincia, existe un mayor porcentaje de personas con formación superior que en el continente (Fig. 12).

Fig. 12. Nivel de Instrucción de la Población de Galápagos y el Continente

DISTRIBUCIÓN DE OCUPACIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD

Este indicador describe a la población ocupada en unas 120 ramas de actividad (ECV 2009). Los gráficos a continuación, muestran únicamente las cinco principales. Otras ramas constituyen trabajo en minas y canteras, industria y manufacturas, enseñanza, entre otros.

A nivel provincial, las cinco principales ramas de actividad, en orden de jerarquía son en transporte (15,2%), comercio y ventas (14,3%), hoteles y restaurantes (12,8%), trabajos del sector público (12,8%), agricultura, ganadería y caza (8,4%). En el sector rural, el 35,5% de la población, es decir la mayor parte, se dedica a la agricultura, ganadería y caza (Fig. 13), sin embargo, a nivel provincial, esta última es la menor entre todas.

En San Cristóbal, el mayor número de empleos se dan en la administración pública (22,8%), en Isabela en comercio y ventas (17,6%) y en Santa Cruz, en transportes (18%) (Fig. 14).

Fig. 13. Principales Actividades Económicas de la Población

Fig. 14. Actividades de la Población por Cantones

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

La tributación, es el valor pagado al Estado por concepto de impuestos por parte de las personas naturales o sociedades que realizan actividades económicas en el Ecuador o que disponen de bienes por los que deben pagar impuestos conforme a la Ley del Registro Único de Contribuyentes. Este es un indicador del movimiento del capital en las principales actividades económicas de la Provincia.

Durante el 2009, se recaudaron un total de 6'898.308,6 de dólares en impuestos, de los cuales el 30% fueron por pago de planes de seguridad social de afiliación obligatoria, el 30% por comercio de transporte y al por menor y el 7% por funcionamiento de hoteles y restaurantes (Tabla 3). El restante corresponde a otras actividades como: enseñanza, industrias manufactureras y suministros de electricidad, gas, agua, entre otras especificadas en la tabla a continuación.

Tabla 3. Recaudación de Impuestos en el 2009 en Galápagos

Actividades	Monto	%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2'089.961,46	30%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2'037.713,10	30%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas y ensers domésticos	1'020.773,42	15%
Hoteles y restaurantes	509.064,94	7%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	286.439,25	4%
Actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios	234.007,50	3%
Enseñanza	219.090,45	3%
Industrias manufactureras.	125.022,83	2%
Suministros de electricidad, gas y agua	110.428,98	2%
Pesca	68.796,20	1%
Servicios sociales y de salud	55.487,92	1%
Intermediación financiera	49.634,92	1%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	46.196,46	1%
Constr		

DEFINICIÓN

Son todos los créditos, otorgados por el Banco Nacional de Fomento, el IESS y la Corporación Financiera Nacional. Si embargo, los datos a continuación corresponden al BNF únicamente.



Fotografía: Joan Sotomayor

RESULTADOS

En el 2009, el Banco Nacional de Fomento (BNF), otorgó a la comunidad un total de 573 créditos con un monto de 4'190.421 de dólares en los tres cantones. El 30% fue para la adquisición de maquinaria agrícola, el 28% para fortalecer la pequeña industria artesanal, el 22% para actividades comerciales, el 10% para desarrollo pecuario, el 3% para cultivo agrícola y el 0,6% para consumo agrícola (Fig. 17).

Fig. 17. Montos para Créditos Otorgados por el BNF



Fuente: Banco Nacional de Fomento, Elaboración CGREG 2010

Capital girado en servicios financieros públicos

DATOS HISTÓRICOS

El monto otorgado en créditos en el 2009 fue 3.3% más que el año 2008 y 310% más que en el año 2006 (Fig. 18).

Fig. 18. Monto de los Créditos Otorgados por el BNF 2006-2009



Fuente: BNF, Elaboración CGREG

En el 2009 se otorgaron un total de 573 créditos y en el 2008 un total de 595, lo cual representa un 4% menos con respecto del 2008. A continuación se presenta el destino de inversión de estos créditos (Fig. 19).

Fig. 19. Número de Créditos por Área de Inversión 2008-2009



Fuente: BNF, Elaboración CGREG

DISTRIBUCIÓN DEL MONTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN GALÁPAGOS

DEFINICIÓN

Se compiló el presupuesto de 48 Instituciones del sector público no financiero de la provincia. Los datos presentados a continuación, corresponden al periodo de enero al 31 de diciembre del año 2009. No se incluye el presupuesto del Banco Nacional de Fomento, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CNT), ELECGALAPAGOS y el de las Juntas Parroquiales.



Fotografía: Municipio de San Cristóbal

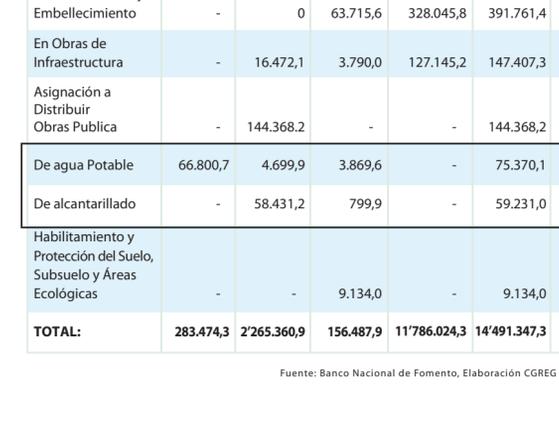
RESULTADOS

Para el año 2009, la recaudación efectiva de los ingresos para la Provincia fue de \$ 79'834.520, mientras que el total de gastos ejecutados fue de \$ 74'722.721, valor que representa el 94% del total. Las instituciones que conforman el Gobierno Central y las Entidades Descentralizadas y Autónomas gastaron su presupuesto en un 100%, mientras que los Organismos Seccionales y de Seguridad Social únicamente en un 88% y 59% respectivamente.

El presupuesto se repartió de la siguiente manera; el 57,2% a 22 entidades de carácter social, como Colegios, Hospitales, Ministerio de Inclusión Social (MIES), MIDUVI, Cuerpo de Bomberos, entre otros. El 30,5%, a 10 entidades o programas ambientales manejados por entidades como el PNG, CIMEIS y los Municipios. El 12,3% a seis entidades o programas del sector productivo administrados por el MAGAP y los Municipios (Fig. 20).

Distribución del monto de la inversión pública en Galápagos

Fig. 20. Porcentaje de Recursos Distribuidos a las Entidades o programas del Sector Social, Ambiental y Productivo



Fuente: CGREG 2010

A continuación, se analiza la distribución del gasto público. El 57% del presupuesto, fue destinado para cubrir los gastos corrientes o administrativos de las entidades. El 36%, se invirtió en programas sociales, proyectos institucionales o ejecución de obra pública. El 4% en gastos de capital, aquellos destinados a la adquisición de bienes de larga duración para uso institucional, operativo o productivo y el 3%, para pagar la deuda interna de los gobiernos seccionales así como deudas a proveedores y contratistas (Fig. 21).

Fig. 21. Distribución de los Gastos Públicos



Fuente: DPS, 2010. Elaboración CGREG

El monto total invertido en obras públicas fue de 14 millones de dólares. El 94,3%, se destinó a la construcción de vías, transporte, construcciones y edificaciones, el 2,7% en proyectos de urbanización y embellecimiento de los puertos urbanos, el 1% en obras de infraestructura y el 0,9% para agua potable y alcantarillado (Tabla 4).

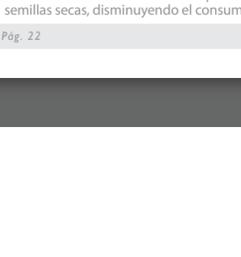
Tabla 4. Montos Invertidos en Obra Pública

Detalle de Obras Públicas	Gobierno Municipal San Crist.	Gobierno Municipal Santa Cruz	Gobierno Municipal Isabela	Gobierno Provincia Galápagos	Total	%
Obras Públicas de Transporte y Vías	-	421.017,7	-	7'188.304,0	7'609.321,7	52,5
Construcciones y Edificaciones	216.673,6	1'620.371,8	75.178,9	4'142.529,3	6'054.753,5	41,8
De Urbanización y Obras de Infraestructura	-	0	63.715,6	328.045,8	391.761,4	2,7
Asignación a Distribuir Obras Publica	-	144.368,2	-	-	144.368,2	1,0
De agua Potable	66.800,7	4.699,9	3.869,6	-	75.370,1	0,5
De alcantarillado	-	58.431,2	799,9	-	59.231,0	0,4
Habilitamiento y Protección del Suelo, Subsuelo y Áreas Ecológicas	-	-	9.134,0	-	9.134,0	0,1
TOTAL:	283.474,3	2'265.360,9	156.487,9	11'786.024,3	14'491.347,3	100

Fuente: Banco Nacional de Fomento, Elaboración CGREG 2010

APRENDE JUGANDO

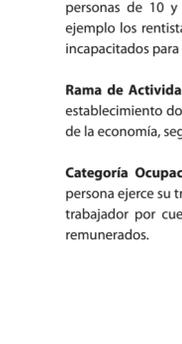
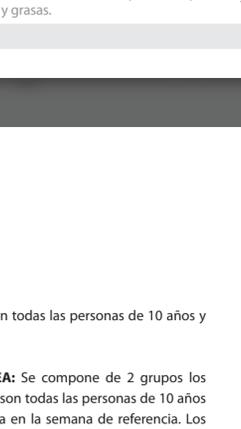
Indicadores para niños



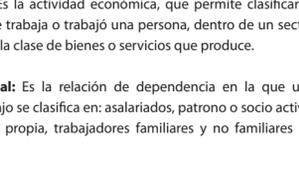
Aprovecha al máximo las oportunidades de estudio que te dan tus padres!

¡A MAYOR NIVEL DE ESTUDIO, MAYORES OPORTUNIDADES TENDRÁS DE OBTENER UN EMPLEO!

Por cada 100 personas en edad de trabajar en Galápagos, 50 han terminado el colegio y únicamente 18 la universidad



Los cinco principales sectores en los que trabaja la población de Galápagos son: **El transporte, el comercio, el sector público, el turismo y la agricultura.**



¿Has pensado qué quieres estudiar en la universidad? Te presentamos algunas opciones:

- Ingeniería en el tratamiento de aguas contaminadas
- Ingeniería en el uso de energías renovables
- Nutricionista
- Sicólogo
- Profesor Universitario
- Sabe cómo usar la energía solar y del viento
- Ayuda a las personas a alimentarse bien
- Ayuda a las personas a recuperarse de algún trauma
- Enseña
- Ayuda a purificar la agua contaminada

RESPUESTAS ASÍ VAMOS No. 12 a los 7 remedios naturales para mantenerte saludable. Beber 8 vasos de agua al día, respirar aire puro, realizar 40 minutos diarios de ejercicios, descansar adecuado es 8 horas diarias, tener lazos amorosos con la familia, orar, alimentarse bien esto es tener una dieta equilibrada principalmente con cereales, verduras, frutas y semillas secas, disminuyendo el consumo de carnes y grasas.

GLOSARIO

Población en Edad de Trabajar PET: Son todas las personas de 10 años y más.

Población Económicamente Activa PEA: Se compone de 2 grupos los ocupados y desocupados. Los ocupados son todas las personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia. Los desocupados son aquellos que no tenían empleo, pero, estaban disponibles para trabajar.

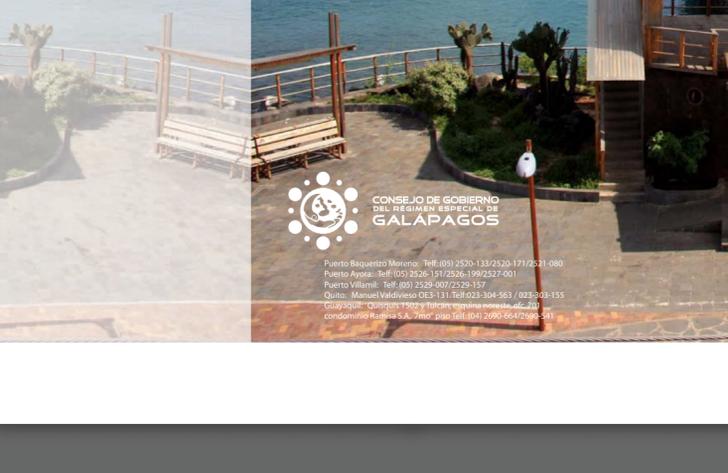
Población Económicamente Inactiva, PEI: En este grupo están las personas de 10 y más años que no trabajaron, ni buscan empleo por ejemplo los rentistas, jubilados, pensionados, estudiantes, amas de casa e incapacitados para trabajar.

Rama de Actividad: Es la actividad económica, que permite clasificar el establecimiento donde trabaja o trabajó una persona, dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes o servicios que produce.

Categoría Ocupacional: Es la relación de dependencia en la que una persona ejerce su trabajo se clasifica en: asalariados, patrono o socio activo, trabajador por cuenta propia, trabajadores familiares y no familiares no remunerados.

ENCUESTA:

¿Cuáles son las principales áreas en las cuales deberían invertir las autoridades? Escribe a asivamos@cgg.gov.ec



GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS

Puerto Baquerizo Moreno, Telef. (091) 2520-133/2520-171/0221-080
 Puerto Ayora, Telef. (051) 2526-151/2526-199/2527-001
 Puerto Vilamí, Telef. (051) 2529-007/2529-157
 Quito, Manuel Velasco Ibarra, Telef. (02) 334-563 / (02) 333-155
 Guayaquil, Quito, Telef. (04) 222 y 223 y 224 y 225 y 226 y 227 y 228 y 229 y 230 y 231 y 232 y 233 y 234 y 235 y 236 y 237 y 238 y 239 y 240 y 241 y 242 y 243 y 244 y 245 y 246 y 247 y 248 y 249 y 250 y 251 y 252 y 253 y 254 y 255 y 256 y 257 y 258 y 259 y 260 y 261 y 262 y 263 y 264 y 265 y 266 y 267 y 268 y 269 y 270 y 271 y 272 y 273 y 274 y 275 y 276 y 277 y 278 y 279 y 280 y 281 y 282 y 283 y 284 y 285 y 286 y 287 y 288 y 289 y 290 y 291 y 292 y 293 y 294 y 295 y 296 y 297 y 298 y 299 y 300 y 301 y 302 y 303 y 304 y 305 y 306 y 307 y 308 y 309 y 310 y 311 y 312 y 313 y 314 y 315 y 316 y 317 y 318 y 319 y 320 y 321 y 322 y 323 y 324 y 325 y 326 y 327 y 328 y 329 y 330 y 331 y 332 y 333 y 334 y 335 y 336 y 337 y 338 y 339 y 340 y 341 y 342 y 343 y 344 y 345 y 346 y 347 y 348 y 349 y 350 y 351 y 352 y 353 y 354 y 355 y 356 y 357 y 358 y 359 y 360 y 361 y 362 y 363 y 364 y 365 y 366 y 367 y 368 y 369 y 370 y 371 y 372 y 373 y 374 y 375 y 376 y 377 y 378 y 379 y 380 y 381 y 382 y 383 y 384 y 385 y 386 y 387 y 388 y 389 y 390 y 391 y 392 y 393 y 394 y 395 y 396 y 397 y 398 y 399 y 400 y 401 y 402 y 403 y 404 y 405 y 406 y 407 y 408 y 409 y 410 y 411 y 412 y 413 y 414 y 415 y 416 y 417 y 418 y 419 y 420 y 421 y 422 y 423 y 424 y 425 y 426 y 427 y 428 y 429 y 430 y 431 y 432 y 433 y 434 y 435 y 436 y 437 y 438 y 439 y 440 y 441 y 442 y 443 y 444 y 445 y 446 y 447 y 448 y 449 y 450 y 451 y 452 y 453 y 454 y 455 y 456 y 457 y 458 y 459 y 460 y 461 y 462 y 463 y 464 y 465 y 466 y 467 y 468 y 469 y 470 y 471 y 472 y 473 y 474 y 475 y 476 y 477 y 478 y 479 y 480 y 481 y 482 y 483 y 484 y 485 y 486 y 487 y 488 y 489 y 490 y 491 y 492 y 493 y 494 y 495 y 496 y 497 y 498 y 499 y 500 y 501 y 502 y 503 y 504 y 505 y 506 y 507 y 508 y 509 y 510 y 511 y 512 y 513 y 514 y 515 y 516 y 517 y 518 y 519 y 520 y 521 y 522 y 523 y 524 y 525 y 526 y 527 y 528 y 529 y 530 y 531 y 532 y 533 y 534 y 535 y 536 y 537 y 538 y 539 y 540 y 541 y 542 y 543 y 544 y 545 y 546 y 547 y 548 y 549 y 550 y 551 y 552 y 553 y 554 y 555 y 556 y 557 y 558 y 559 y 560 y 561 y 562 y 563 y 564 y 565 y 566 y 567 y 568 y 569 y 570 y 571 y 572 y 573 y 574 y 575 y 576 y 577 y 578 y 579 y 580 y 581 y 582 y 583 y 584 y 585 y 586 y 587 y 588 y 589 y 590 y 591 y 592 y 593 y 594 y 595 y 596 y 597 y 598 y 599 y 600 y 601 y 602 y 603 y 604 y 605 y 606 y 607 y 608 y 609 y 610 y 611 y 612 y 613 y 614 y 615 y 616 y 617 y 618 y 619 y 620 y 621 y 622 y 623 y 624 y 625 y 626 y 627 y 628 y 629 y 630 y 631 y 632 y 633 y 634 y 635 y 636 y 637 y 638 y 639 y 640 y 641 y 642 y 643 y 644 y 645 y 646 y 647 y 648 y 649 y 650 y 651 y 652 y 653 y 654 y 655 y 656 y 657 y 658 y 659 y 660 y 661 y 662 y 663 y 664 y 665 y 666 y 667 y 668 y 669 y 670 y 671 y 672 y 673 y 674 y 675 y 676 y 677 y 678 y 679 y 680 y 681 y 682 y 683 y 684 y 685 y 686 y 687 y 688 y 689 y 690 y 691 y 692 y 693 y 694 y 695 y 696 y 697 y 698 y 699 y 700 y 701 y 702 y 703 y 704 y 705 y 706 y 707 y 708 y 709 y 710 y 711 y 712 y 713 y 714 y 715 y 716 y 717 y 718 y 719 y 720 y 721 y 722 y 723 y 724 y 725 y 726 y 727 y 728 y 729 y 730 y 731 y 732 y 733 y 734 y 735 y 736 y 737 y 738 y 739 y 740 y 741 y 742 y 743 y 744 y 745 y 746 y 747 y 748 y 749 y 750 y 751 y 752 y 753 y 754 y 755 y 756 y 757 y 758 y 759 y 760 y 761 y 762 y 763 y 764 y 765 y 766 y 767 y 768 y 769 y 770 y 771 y 772 y 773 y 774 y 775 y 776 y 777 y 778 y 779 y 780 y 781 y 782 y 783 y 784 y 785 y 786 y 787 y 788 y 789 y 790 y 791 y 792 y 793 y 794 y 795 y 796 y 797 y 798 y 799 y 800 y 801 y 802 y 803 y 804 y 805 y 806 y 807 y 808 y 809 y 810 y 811 y 812 y 813 y 814 y 815 y 816 y 817 y 818 y 819 y 820 y 821 y 822 y 823 y 824 y 825 y 826 y 827 y 828 y 829 y 830 y 831 y 832 y 833 y 834 y 835 y 836 y 837 y 838 y 839 y 840 y 841 y 842 y 843 y 844 y 845 y 846 y 847 y 848 y 849 y 850 y 851 y 852 y 853 y 854 y 855 y 856 y 857 y 858 y 859 y 860 y 861 y 862 y 863 y 864 y 865 y 866 y 867 y 868 y 869 y 870 y 871 y 872 y 873 y 874 y 875 y 876 y 877 y 878 y 879 y 880 y 881 y 882 y 883 y 884 y 885 y 886 y 887 y 888 y 889 y 890 y 891 y 892 y 893 y 894 y 895 y 896 y 897 y 898 y 899 y 900 y 901 y 902 y 903 y 904 y 905 y 906 y 907 y 908 y 909 y 910 y 911 y 912 y 913 y 914 y 915 y 916 y 917 y 918 y 919 y 920 y 921 y 922 y 923 y 924 y 925 y 926 y 927 y 928 y 929 y 930 y 931 y 932 y 933 y 934 y 935 y 936 y 937 y 938 y 939 y 940 y 941 y 942 y 943 y 944 y 945 y 946 y 947 y 948 y 949 y 950 y 951 y 952 y 953 y 954 y 955 y 956 y 957 y 958 y 959 y 960 y 961 y 962 y 963 y 964 y 965 y 966 y 967 y 968 y 969 y 970 y 971 y 972 y 973 y 974 y 975 y 976 y 977 y 978 y 979 y 980 y 981 y 982 y 983 y 984 y 985 y 986 y 987 y 988 y 989 y 990 y 991 y 992 y 993 y 994 y 995 y 996 y 997 y 998 y 999 y 1000